

PRESENTACIÓN

En este número 55 de la revista ofrecemos tres tipos de artículos, que por eso determinan las tres partes o secciones. Una primera, como siempre, se ocupa de temas teológicos y pastorales. Pero, por seguir celebrando este año el bicentenario de la independencia de Venezuela, queremos presentar también una serie de trabajos de profesores de historia del Itey y de la Ucab, para completar lo ya dicho en la Semana Teológica, que publicamos en el número anterior. Al fin añadimos aún una tercera sección, esta vez dedicada a subrayar la tremenda importancia histórica para la memoria eclesial latinoamericana, de aquel primer famoso Sermón de Montesinos, del que pronto se van a cumplir los 500 años.

TEOLOGÍA Y PASTORAL DESDE Y PARA NUESTRO PRESENTE

Abrimos la sección teológica con un amplio y profundo estudio, como suele ser lo habitual en él, del P. **Pedro Trigo, S.J.**, que trata de ver y reflexionar teológica y pastoralmente sobre las diversas culturas y prácticas pastorales que se dan en nuestra realidad. El título lo expresa claramente: *Discernimiento de las culturas urbanas y prácticas pastorales en la ciudad latinoamericana globalizada*. Insiste en una serie de temas, tanto de análisis de la realidad cultural urbana como de la importancia del sujeto humano, el reconocimiento de la pluriculturalidad existente y de la interacción simbiótica que debe darse. En su síntesis nos dice el autor:

La primera manifestación de la responsabilidad cristiana con la ciudad es el discernimiento de lo que se agita en ella, de su perfil cultural, desde la perspectiva de la encarnación kenótica. Así emprendemos el discernimiento de la hipermodernidad, del postsecularismo y de la relación de la ciudad con el barrio, que son a nuestro entender los elementos más significativos. A continuación señalamos en qué debe consistir la pastoral respecto de cada uno.

El segundo artículo, del profesor Dr. **Félix Palazzi**, es un escrito presentado por el mismo al grupo de reflexión teológica del Itey, que fue objeto de lectura y escucha atenta y que continuará próximamente, aportando también las críticas, complementos, sugerencias que se la hicieron en la medida en que piense que

Presentación

mejora su escrito. Pero no ha podido realizar esto último y nos presenta tal cual su escrito. Se titula ***Reflexiones abiertas en torno a la escatología y los signos de los tiempos***. Por esto, con gran modestia, presenta su trabajo de una forma que puede llevar a pensar que es apenas un esbozo; pero, como verán los lectores, hay mucho estudio y reflexión detrás del mismo.

El presente artículo fue elaborado para un seminario de profesores en la facultad de Teología de la Universidad Católica Andrés Bello. Lo que a continuación se presenta es sólo esquema de algunas ideas básicas sobre algunas reflexiones en torno a la escatología y los signos de los tiempos; muchas de ellas sólo indican un camino abierto a la discusión.

El tercer artículo que ofrecemos, del profesor Dr. **Williams Pitter**, egresado de la Universidad del Zulia, investigador en Física y profesor actual de su Facultad de Ciencias, no versa sobre esa su especialidad, sino, como claramente indica su título, ***La concepción judío-ortodoxa de un juicio pre-avvenimiento de la era mesiánica***, de un tema religioso judío, dentro del pensamiento más tradicional rabínico. Es fruto de un año sabático otorgado por la LUZ a este “judío mesiánico”, como él mismo se declara. Además de exponer con detalle dicha concepción judía, no deja de echar alguna mirada a posibles conexiones con la idea cristiana de sacrificio. Nos da este breve resumen:

En este trabajo se presenta una síntesis acerca de la creencia judío ortodoxa de un juicio cíclico pre-avvenimiento de la era mesiánica. Para establecer estas ideas se recurre a fuentes rabínicas antiguas y modernas. Aparte de esto, mostramos algunas conexiones entre las ideas de juicio del judaísmo ortodoxo con las del Cristianismo. Esta investigación puede servir de base para un posterior estudio comparativo más exhaustivo con la creencia del juicio de las diversas corrientes del Cristianismo.

RECORDANDO ASPECTOS ECLESIALES DEL BICENTENARIO

Seguimos celebrando el bicentenario de la independencia de Venezuela y por eso presentamos, en primer lugar en esta segunda sección, de tipo histórico, la *lectio inauguralis* del año académico 2010-2011 que tuvo el P. **Oswaldo Montilla, O.P.**, Vicerrector del Iter. Tuvo ese honor precisamente para presentar a todo el Instituto una reflexión propia, dentro de la variedad de profesores de teología, historia y

pastoral que lo conformamos, una visión de ese acontecimiento, en sus momentos iniciales. Tituló su escrito *La Iglesia Católica en Venezuela y el Bicentenario de la Independencia* y presentó esta síntesis del mismo:

La Iglesia católica tuvo un papel relevante durante el proceso de la independencia de Venezuela. Como todas las instituciones coloniales, el estamento eclesial sufrió profundas divisiones de conciencia política en el curso de la guerra, cuyo estudio en estas fechas bicentenarias ha sido objeto de numerosos investigadores.

La idea de este artículo es mostrarnos la actuación en el campo político de algunos personajes pertenecientes a la jerarquía eclesiástica, los cuales dejaron su impronta en los acontecimientos entorno al 19 de abril de 1810. La Iglesia católica había rechazado firmemente los conatos de revolución y emancipación anteriores al 19 de abril de 1810 pero la crisis de la colonia se replica en la esfera religiosa y a la Iglesia del siglo XIX le tocará actuar entre la fidelidad a la monarquía -en algunos momentos-, y respaldar a las nuevas Juntas que arrebataron el control del poder de las manos de los oficiales de la Corona borbónica.

El segundo trabajo, de otro de nuestros profesores de Historia de la Iglesia, el P. **Álvaro Salas, S.D.B.**, se ocupa por su parte, no ya de los primeros pasos, sino de todo el largo proceso histórico, con las diversas tensiones que se fueron creando entre los diferentes gobiernos y los sucesivos obispos y nuncios papales que tuvieron que relacionarse con ellos. Es como la conclusión de su tesis doctoral (de ahí, la profusión de sus notas) y la hemos titulado *Relaciones Iglesia-Estado en 200 años de independencia*. El resumen del mismo es:

Los eventos históricos, los cambios políticos y sociales, en una nación de tradición católica, tienen sus implicaciones con la Iglesia, pues era una institución con la que había que contar. En el siglo XIX, Venezuela vivió un proceso de rupturas: independencia de España, las constantes revoluciones, el pasaje de la confesionalidad católica a la proclamación de la libertad de cultos. Un siglo caracterizado por el liberalismo y el positivismo de las clases dirigentes; por el galicanismo y regalismo de los gobiernos, en materia religiosa, y, específicamente, por la apropiación y la aplicación del Patronato republicano.

La institución del Patronato, entendido como derecho inherente de la soberanía del Estado de proteger y controlar a la Iglesia, será el hilo conductor de esta historia. La Iglesia, "es mirada y tratada como un poder concurrente que, como tal, no puede tolerarse" (CARDENAS Eduardo, La Iglesia Latinoamericana en los

Presentación

siglos XIX y XX, 1988). *El Patronato fue el molde en el cual el Estado liberal situó a la Iglesia; fue el campo de las mutuas relaciones y de frecuentes conflictos.*

Ofrecemos en tercer lugar otro artículo, esta vez por obra del profesor **Carlos Izzo**, joven historiador en la UCAB, además de colaborador en tareas de control oficial del gobierno sobre asuntos financieros. Se ocupa aquí del caso de la celebración eclesial del primer centenario de la independencia, y lo titula por lo mismo *La Iglesia venezolana y la celebración del centenario del 19 de Abril de 1810*. Eran otros tiempos, y otro el talante tanto eclesial como político; pero nos puede interesar como punto de comparación y reflexión para nuestra celebración bicentenaria. He aquí su propia presentación:

En el marco de la celebración del Bicentenario del día en que el Capitán General de Venezuela, Vicente Emparan, dejó su cargo, por exigencia del pueblo de Caracas, el presente trabajo pretende describir, primordialmente, como la Iglesia Católica venezolana observó las festividades del Centenario del 19 de Abril de 1810. Hace cien años, el General Juan Vicente Gómez comenzaba a regir los destinos del país, con un régimen dictatorial que mostraría una actitud enigmática con respecto a la Iglesia, pues algunas veces la benefició y otras, no. Entonces, tomando como base los datos contenidos en las reseñas del Delegado Pontificio Mons. José Aversa y del diario "La Religión", esta ponencia sobre el siglo XX dictada en las Jornadas de Historia del ITER, recuenta los festejos y ofrece algunos puntos de vista, emitidos por representantes del clero, sobre la relación entre patriotismo y catolicismo.

UNA PROFECÍA ANTIGUA CON MUCHO FUTURO TODAVÍA

Cerramos el número con una tercera sección, esta vez dedicada a poner en evidencia la gran importancia del *Sermón de Montesinos*, llamado también el primer "Grito de la Española". Se han encargado de tratar el tema tres de nuestros teólogos y pastoralistas mayores, y quieren subrayar la permanente actualidad de ese mensaje profético. Cada uno lo hace a su manera, y más que una repetición, se trata de variaciones sobre un tema.

Comenzamos con un segundo escrito del P. **Pedro Trigo**, esta vez con una profunda reflexión sobre el famoso Sermón de Montesino, llamado también "el Grito de la Española", del que van a cumplirse los 500 años el próximo día 21 de diciembre, que en 1511 era el tercer domingo de adviento. Diríamos que este escrito

nos ayuda a analizar muy bien el texto en su contexto, como hay que hacer con cualquier texto, pero especialmente con uno profético como fue el famoso sermón. Su escrito se titula *El sermón de Montesinos como acontecimiento: condiciones de posibilidad y consecuencias*. Y el resumen que el autor nos ofrece dice así:

El 21 de diciembre se cumplirán quinientos años del grito de Montesinos, comienzo de la lucha, que aún sigue, por la justicia en América Latina. La fecha es memorable porque la condena no es a un abuso sino al modo de producción y la estructura social que se estaba formando, y la denuncia se hace para el bien tanto de los oprimidos como de los opresores, se hace, pues, por solidaridad y desde la externidad al sistema, y la hace un grupo minoritario, pero altamente significativo, de los que habían venido a señorear la tierra. Nos referimos a la situación denunciada, a las razones de la denuncia, a la capacidad de los denunciantes de sostenerla y a sus efectos.

El segundo trabajo sobre el Sermón de Montesino es del P. **Felicísimo Martínez, O.P.**, antiguo profesor de nuestro Instituto y colaborador de la revista ITER en más de una ocasión. Como teólogo, y sobre todo, como hombre que es maestro de la profunda espiritualidad de Domingo de Guzmán, y su carisma en la Iglesia a lo largo de los siglos, nos muestra con gran hondura y finura cómo ese sermón es obra de toda una comunidad dominica, plenamente encarnada en la realidad de los inicios de la colonia, y en profunda sintonía con la verdad evangélica, por encima de los intereses económicos y políticos de España. El título de su escrito *El sermón de Montesinos (Comunidad, predicación y defensa de la justicia)* y el resumen del mismo que nos presenta reza así:

El famoso sermón fue predicado por el dominico Fray Antón Montesinos el tercer domingo de adviento de 1511 en la entonces llamada Isla Española (hoy República Dominicana y Haití). Denunció las injusticias cometidas por los conquistadores con los naturales del lugar. Pudo cambiar el sino de la conquista y de la evangelización del Continente. Pero el Imperio tenía otros intereses. Lo más significativo del sermón es que, aunque lo predicó Montesinos, se lo puede considerar el sermón de una entera comunidad de dominicos. Todos los miembros de la comunidad lo habían preparado juntos con ayunos, oración, vigiliyas y deliberación común. Lo escribieron y cada uno lo firmó de su puño y letra. Fue el ejercicio de una predicación comunitaria. La comunidad hizo una lectura creyente de la realidad, hizo un ejercicio de compasión, deliberó comunitariamente y encomendó el sermón a Fr. Montesinos, que tenía la gracia de la predicación.

Presentación

Cerramos esta tercera trilogía, siempre sobre el mismo tema, con un breve artículo del P. **Víctor Codina**, jesuita asentado en Bolivia desde el año 1982. El escrito se ha publicado antes en la revista *Christus* con el título de ***El grito de Montesinos, ayer y hoy***. El resumen del mismo nos lo ha enviado el autor, junto con la autorización para publicarlo en ITER, con estas breves palabras:

El sermón de Antón de Montesinos pronunciado hace 500 en La Española en defensa de los indígenas y contra la opresión de los conquistadores, no sólo tiene un valor histórico acerca de la conquista y la primera evangelización de América Latina, sino que sigue teniendo actualidad en la sociedad y en la Iglesia de hoy.

Para cumplir con los pocos editores que nos han hecho llegar algunos libritos, pensábamos poner unas 6 reseñas, más que recensiones sobre ellos; pero son ya demasiadas páginas. Como quedan algunas por hacer las colocaremos todas en el próximo número.